

LA TELEVISIÓN Y EL CINE EUROPEOS SE ENFRENTAN A UNA IMPORTANTE PÉRDIDA DE CONTENIDO SI LOS PLANES DE LA UE SIGUEN ADELANTE

La UE debe reconsiderar sus propuestas ante el temor de perjudicar la diversidad cultural y provocar una reducción considerable de la producción audiovisual

La financiación de populares series de televisión y de películas independientes visionadas en Cannes durante esta semana podría verse afectada

Cannes - 17 de mayo de 2016: El público de la UE sufrirá una gran pérdida si se lleva a cabo la propuesta de la Comisión Europea de reducir la explotación territorial de derechos de películas y series, según revela un informe dado a conocer en el festival internacional de cine de Cannes.

Los cambios en los derechos de autor y otras iniciativas propuestas por la Unión Europea podrían suponer una reducción notable de las inversiones en contenidos realizados para cine y televisión, que alcanzarían un valor de 9.300 millones de euros al año, como resultado de la pérdida de la audiencia en el acceso al contenido que actualmente disfrutan. Así lo asegura un estudio realizado por la consultora económica Oxera y la asesora en medios Oliver & Ohlbaum.

Las propuestas de la UE –que se esbozaron el año pasado en la estrategia de la Comisión Europea para el Mercado Único Digital– proponen terminar con el sistema establecido para la explotación territorial de los derechos en cine y televisión en Europa. El estudio –*El impacto del acceso transfronterizo del contenido audiovisual para los consumidores europeos*–, advierte que, lejos de mejorar las opciones que se ofrecen a los consumidores, acabar con la explotación territorial supondría un enorme coste para el público y para la economía creativa de Europa y representaría, asimismo, una amenaza para la diversidad cultural tanto en términos de producción como de distribución, con lo que se reducirían el volumen y la cantidad de contenidos originales ofertados en la UE.

Estas son algunas de las conclusiones claves del informe:

- Se producirían hasta un 48 % menos de contenidos en las televisiones locales y se disminuiría un 37 % la producción local de películas. Asimismo, se dejarían de producir contenidos menos rentables y que supusieran más riesgos
- Todos los tipos de contenidos –producciones internacionales, europeas y locales independientes– se verían negativamente afectados, lo que supondría una amenaza para la diversidad cultural
- Debido a la reducción de los valores de producción, el contenido podría verse impactado en términos de calidad
- El público tendría que afrontar precios más altos o perderían el acceso a los contenidos de los que disfrutaban actualmente

Este informe se ha presentado en un acto realizado en Cannes con el apoyo de un nutrido grupo de patrocinadores. Entre ellos, productores y distribuidores de contenidos cinematográficos y

audiovisuales, empresas de difusión de contenidos y plataformas y agencias europeas y de todo el mundo.

Las propuestas de la Comisión pretenden mejorar el acceso online de los consumidores europeos a contenidos cinematográficos y televisivos. Sin embargo, el estudio demuestra que dichas propuestas pueden tener justamente el efecto contrario. Asimismo, explica que las exclusivas características de estos sectores y la naturaleza inherentemente arriesgada de la producción de contenidos significan que los modelos de financiación para la producción de nuevos contenidos se apoyan en la libertad para conceder licencias para contenidos basándose en la exclusividad territorial. Si se atacara esta libertad se reducirá drásticamente la inversión en nuevos contenidos, lo que supondría un impacto negativo para los espectadores.

Distintas personalidades del sector han reaccionado ante esta situación. En su opinión:

- El actual principio de explotación territorial actual debe ser mantenido
- La Comisión Europea debe reflexionar sobre sus propuestas de acabar con la explotación territorial de los contenidos de cine y televisión, y evitar cualquier otra propuesta o iniciativa que perjudique la concesión de licencias y la financiación de los sectores cinematográfico y televisivo, incluida la decisión de conceder licencias sobre la base de la exclusividad territorial
- Comparten con la Comisión el objetivo de desarrollar una economía digital más sólida para el cine y la televisión, pero es preciso que la Comisión trabaje con la industria, y no contra ella, beneficiando así a los consumidores

Los productores de muchos países europeos han expresado una especial inquietud por la posibilidad de que acabar con el principio de la exclusividad territorial ponga en peligro su capacidad para conseguir financiación pública y reduzca sus posibilidades de establecer acuerdos de co-producción que permitan conseguir financiación de otros países. Por ejemplo, la financiación de aclamadas series de televisión como *Poldark* o películas independientes como *A Royal Affair*, *The Lobster* y *Amour* podría verse en peligro.

John McVay, Presidente Ejecutivo de Pact, asociación comercial del sector, ha dicho:

“Este informe pone de manifiesto que los planes de la Comisión conseguirán todo lo contrario de lo que supuestamente se pretende, y que provocará que los espectadores sufran una oferta de contenidos más escasa y más cara, además del tremendo impacto para la diversidad cultural, tanto en producción como en distribución. Es fundamental que se reconsidere urgentemente su planteamiento y que colaboren estrechamente con la industria y los gobiernos de los Estados miembros para asegurarse de que no se llevará a cabo ningún cambio que suponga un empeoramiento de las circunstancias para el público. Todos nosotros queremos trabajar en desarrollar una economía digital más fuerte para el cine y la televisión. Pero la Comisión debe trabajar con y no contra la industria.”

Peter Dinges, Presidente de la Asociación de Agencias de Cine Europeas (EFADs), ha afirmado:

“Todos los mercados, también el Mercado Único Digital, necesitan productos. La EFADs invierte cada año más de 3 000 millones de euros en fomentar una economía audiovisual con películas de alta calidad producidas en Europa. En cambio, la Comisión va a crear un agujero en la financiación de las películas europeas, una brecha que no podrá taparse a base de fondos. Los productos de alta calidad

que se hacen en Europa se verían en un importante peligro y, en consecuencia, la diversidad cultural podría verse comprometida.”

Anders Kjaerhauge, un alto directivo de Zentropa, una de las entidades financiadoras del informe, ha señalado:

“Sus conclusiones demuestran claramente que atacar el principio de la exclusividad territorial para aumentar la financiación y organizar la óptima distribución de películas a través de diferentes plataformas y en varios mercados perjudicaría a los espectadores. El resultado sería una reducción drástica de la variedad y la calidad de las películas producidas y distribuidas para el disfrute de las distintas audiencias.

Michael Ryan, un importante productor de GFM Films, ha dicho:

“Nuestro enfoque es siempre producir un gran contenido y a difundirlo de manera que el público pueda disfrutarlo. Nos preocupa profundamente que las propuestas de la Comisión vayan a socavar totalmente el ambiente que ha facilitado la eclosión de un mercado de cine / TV de gran valor para los consumidores. Los datos de este informe ponen de relieve cuánto está en juego.”

Martin Moszkowicz, CEO de Constantin Film, ha afirmado:

“Los realizadores se basan en los ingresos generados por la exclusividad territorial para la distribución de las películas. Este informe envía una clara advertencia a la Comisión Europea de que sus ambiciones para el acceso transfronterizo de los contenidos provocarían un gran daño a un sector clave del crecimiento económico. La Comisión sugiere que dejemos el modelo de ventas territoriales justo cuando el mercado digital está alcanzando modelos sostenibles para ofrecer el contenido al público, permitiéndonos reinvertir en nueva producción”.

---FIN---

Notas a los editores

1. La producción de cine y televisión están autorizados actualmente en régimen de exclusividad territorial (país por país) en la Unión Europea. Esto facilita la pre-venta de derechos en los diferentes territorios, incluso antes de que la grabación comience con el fin de asegurar el presupuesto necesario.
2. Estas son algunas de las organizaciones que han financiado el estudio:
 - Allianz Deutscher Produzenten—Film und Fernsehen
 - British Association for Screen Entertainment (BASE)
 - Bundesverband Audiovisuelle Medien (BVV)
 - Constantin Film
 - Asociación de Productores de Dinamarca
 - Asociación del Vídeo de Dinamarca (DVA)
 - Entertainment One
 - Fédération Internationale des Associations de Producteurs de Films (FIAPF)

- 21st Century Fox
 - Hauptverband Deutscher Filmtheater (HDF)
 - International Video Federation (IVF)
 - ITV
 - Motion Picture Association (MPA)
 - NBCUniversal International
 - Producers Alliance for Cinema and TV (Pact)
 - Sky
 - Verband der Filmverleiher (VdF)
 - Viacom
3. Oxera es una consultora de confianza que asesora a compañías, responsables políticos, reguladores y consultores jurídicos de todo el mundo sobre un amplio abanico de cuestiones de regulación, competencia y estrategia de negocio. El equipo de telecomunicaciones y medios de comunicación de Oxera profundiza en el conocimiento de todo tipo de tecnologías ligadas a las telecomunicaciones - telefonía fija y móvil, Internet, televisión de pago, medios de comunicación y de radiodifusión- así como en temas regulatorios y de competencia derivados de la convergencia de las redes de comunicaciones y del crecimiento de los medios digitales. Sus principales áreas de expertise son: competencia y economía de la regulación, análisis de las políticas puestas en marcha, análisis cuantitativo y modelización económica y contabilidad y elaboración de modelos financieros.
4. O&O es uno de los principales asesores independientes sobre estrategia enfocados en los sectores europeos de medios de comunicación, entretenimiento y deportes. Establecido en 1995 y con sede en Londres, O&O ha sido asesor de más de 200 clientes sobre las principales novedades en el ámbito europeo de la televisión, la radio, la edición, la industria online y el mercado deportivo en los últimos 20 años. Su grueso de clientes incluye a los principales actores de la industria de los medios de comunicación europeos y mundiales, organismos reguladores, asesores jurídicos, bancos e inversores potenciales del campo de los medios de comunicación. Sus competencias cubren la política y la regulación, la estrategia corporativa de alto nivel, la explotación comercial, asesoramiento en fusiones y adquisiciones y el apoyo legal. O&O está ampliamente reconocida en el ámbito de los medios de comunicación por su profunda experiencia y la calidad de sus análisis. Asimismo, ha estado situada en el foco del desarrollo de la industria durante más de dos décadas, incluyendo aquellos momentos que han definido la esencia de la industria:
- Elaboración de los términos comerciales de Reino Unido dirigidos a los productores independientes, ahora emulados en otros mercados
 - La regulación del servicio público de radiodifusión en el mercado europeo y de otros países
 - Los dos acuerdos que han transformado el mercado de los derechos de emisión deportivos en la última década: la entrada de BT en el deporte y la compra de los derechos paneuropeos Olímpicos por parte de Discovery
 - Los movimientos de las plataformas de telecomunicaciones internacionales en el ámbito de la propiedad del contenido

O&O ofrece un conocimiento y expertise de la industria de medios y entretenimiento inigualable, y una profunda comprensión del negocio y de la realidad comercial de la cadena de valor del sector audiovisual en la UE, incluyendo el comportamiento del consumidor, la estrategia de negocio, la tecnología cambiante, el panorama de la regulación y la interdependencia de los diferentes actores.

5. El texto completo del informe puede encontrarse en: <http://www.oxera.com/crossborder>
6. El sector audiovisual europeo es una parte importante y en crecimiento de la economía de la UE. Algunos datos reseñables:
 - Representa alrededor de 97 000 millones de euros, de los que 40 000 millones corresponden a los ingresos por producción
 - En él trabajan entre 700 000 y 1 100 000 personas
 - Tiene un crecimiento del 2 por ciento anual
7. Los “Case Studies” que ilustran el nivel de financiación que proviene de coproducción y / o pre-ventas futuras de los derechos exclusivos de distribución (financiación que se vería socavada por el acceso transfronterizo) para varias películas y series de televisión de alto nivel, como *The Lobster* y *Poldark*, realizadas el pasado año de forma independiente, están disponibles en este [enlace](#). Estos “Case Studies” fueron preparados por un grupo de asociaciones comerciales representantes de productores de cine y televisión, empresas comerciales internacionales, distribuidores y editores del panorama del cine y audiovisual de Europa.